



FUERZA TERRESTRE
BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA N°.11
“GALÁPAGOS”



Memorando N° FT-11BCB-2020-018

Riobamba, 08 de febrero del 2020

PARA: Sr. CRNL DE EMC. Eduardo A. Guerrero L.
JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA 11BCB “GALAPAGOS”

Sr. CRNL DE EMS. Rosero R. Byron G.
JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA 11BCB “GALÁPAGOS”

Sr. TCRN DE E.M. Diego F. Vásquez T.
JEFE DE OPERACIONES DE LA 11BCB “GALÁPAGOS”

Sr. TCRN DE E.M. Juan C. Jiménez A.
JEFE DE LOGÍSTICA DE LA 11BCB “GALÁPAGOS”

Sr. CAPT DE INT. Daniel F. Pacheco M.
JEFE FINANCIERO DE LA 11BCB “GALÁPAGOS”

Sr. SUBT DE INT. Marlon I. Tituana P.
OFICIAL TESORERO DE LA 11BCB “GALÁPAGOS”

ASUNTO: Disponiendo conformar el equipo de rendición de cuentas.

En cumplimiento a oficio N° FT-JEMFT-DF-UEP-2020-0245-O de fecha 07 de febrero de 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social art. 11 Obligados a rendir cuentas, Normas de Control Interno N° 100-04 rendición de cuentas y a la “ DIRECTIVA N° SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2019”, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional con oficio N° MDN-SUP-2020-0022-OF, de fecha 27 de enero de 2020, al recibo del presente sírvase usted señor Oficial, conformar el Equipo de Rendición de Cuentas, a fin de que se prepare e ingrese la información del ejercicio fiscal 2019, en la página web del CPCCS en las fechas correspondientes.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Hugo Danilo Ruíz Villacres
Coronel EMC
COMANDANTE DE LA 11 BCB “GALÁPAGOS”

